

**FASES DEL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO**

HOJA DE COMPROBACIÓN

Ref.: I-0

FASE 1. CONSTITUCIÓN DE COMISIONES DE CONTRATACIÓN		
MODELO	Ref.:	☒
Hoja de comprobación	I-0	☒
Resolución de citación a miembros de las Comisiones para constitución	I-1	☒
Acta de Constitución de la Comisión de Contratación	I-2	☒
Anexo I. Criterios de valoración cuantitativos de méritos	I-2/1	☒
Criterios Generales de Valoración		

Notas de interés:

- 1) Utilice esta hoja para comprobar que dispone de toda la documentación.
- 2) Las actuaciones que deban publicarse en la página web del Servicio de Profesorado, Nómina y Seguridad Social (<https://servicioprofesorado.umh.es/>) se comunicarán por correo electrónico (concursos.pdi@umh.es).



Código Seguro de Verificación(CSV): UMHgSzTSDsYoo3Oi9J5g951f
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por CRISTINA SAMANIEGO SANCHEZ el día 2026-10-01
Firmado por RAFAEL JESUS GIMÉNEZ MARTÍNEZ el día 2026-10-01
Firmado por JESUS LOZANO SANCHEZ el día 2026-10-01
Firmado por ANA BELEN ROPERO LARA el día 2026-10-01
Firmado por NESTOR VICENTE SALAR el día 2026-10-02



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/037**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3744**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **BIOLOGÍA APLICADA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Nutrición y Bromatología**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Nutrición y Bromatología. Docencia e investigación en composición nutricional de alimentos y/o dietética/dietoterapia.**

Ref.: I-1

De conformidad con lo establecido en la Resolución, referenciada en el encabezado, y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

D. NÉSTOR VICENTE SALAR, como Presidente de la Comisión de Contratación, que ha de juzgar la plaza reseñada,

HA RESUELTO citar a los miembros de la Comisión de Contratación al acto de CONSTITUCION el próximo día 30 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas.

Firmado por NESTOR VICENTE SALAR -
NIF:***2436** el día 02/10/2026 con
un certificado emitido por ACCV RSA1
CLIENTE

PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

Firmado electrónicamente



Código Seguro de Verificación(CSV): UMHgSzTSDsYoo3Oi9J5g951f
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por CRISTINA SAMANIEGO SANCHEZ el día 2026-10-01
Firmado por RAFAEL JESUS GIMÉNEZ MARTÍNEZ el día 2026-10-01
Firmado por JESUS LOZANO SANCHEZ el día 2026-10-01
Firmado por ANA BELEN ROPERO LARA el día 2026-10-01
Firmado por NESTOR VICENTE SALAR el día 2026-10-02



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/037**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3744**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **BIOLOGÍA APLICADA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Nutrición y Bromatología**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Nutrición y Bromatología. Docencia e investigación en composición nutricional de alimentos y/o dietética/dietoterapia.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A NÉSTOR VICENTE SALAR	En Elche, siendo las 12:00 horas, del día 30 de septiembre de 2026.
VOCAL 1º CRISTINA SAMANIEGO SÁNCHEZ	Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.
VOCAL 2º RAFAEL GIMÉNEZ MARTÍNEZ	Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas: a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata. c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.
VOCAL 3º JESÚS LOZANO SÁNCHEZ	
SECRETARIO/A ANA BELÉN ROPERO LARA	En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es/>).

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): UMHgSzTSDsYoo3Oi9J5g951f
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por CRISTINA SAMANIEGO SANCHEZ el día 2026-10-01
Firmado por RAFAEL JESUS GIMÉNEZ MARTÍNEZ el día 2026-10-01
Firmado por JESUS LOZANO SANCHEZ el día 2026-10-01
Firmado por ANA BELEN ROPERO LARA el día 2026-10-01
Firmado por NESTOR VICENTE SALAR el día 2026-10-02



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/037**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3744**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **BIOLOGÍA APLICADA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Nutrición y Bromatología**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Nutrición y Bromatología. Docencia e investigación en composición nutricional de alimentos y/o dietética/dietoterapia.**

Ref.: I-2/1

**ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)**

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de 40 puntos

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	EXPEDIENTE Y FORMACIÓN ACADÉMICA	20
1.1	Título de doctorado relacionado con Nutrición y Bromatología (NB)	2
1.2	Título universitario relacionado con Nutrición y Bromatología (diplomatura, licenciatura, ingeniería, grado)	2
1.3	Premio extraordinario de grado/licenciatura o doctorado	0.5
1.4	Título de máster relacionado con Nutrición y Bromatología, de más de 250h	1
1.5	Beca/contrato pre doctoral obtenida en convocatorias públicas en concurrencia competitiva	2
1.6	Beca/contrato postdoctoral obtenida en convocatorias públicas en concurrencia competitiva	2
1.7	Estancias formativas o de investigación PREDOCTORAL, realizadas en centros NACIONALES (sin contar el lugar de realización de la tesis)	1.5
1.8	Estancias formativas o de investigación PREDOCTORAL, realizadas en centros INTERNACIONALES	2
1.9	Estancias formativas o de investigación POSTDOCTORAL, realizadas en centros NACIONALES	2
1.10	Estancias formativas o de investigación POSTDOCTORAL, realizadas en centros INTERNACIONALES	3
1.11	Cursos de formación, de duración superior a 20 horas, relacionados con Nutrición y Bromatología	1
1.12	Actividades profesionales en empresas o instituciones relacionadas con Nutrición y Bromatología	1
2	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	20
2.1	ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS Y LIBROS EN NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA O ÁREA AFÍN	15
2.1.1	Artículos publicados en revistas del grupo A (primer tercil)	(sin máximo)
2.1.2	Artículos publicados en revistas del grupo B (segundo tercil)	4
2.1.3	Artículos publicados en revistas del grupo C (tercer tercil)	2
2.1.4	Artículos publicados en revistas del grupo D (no indexadas con revisión por pares)	0.5
2.1.5	Artículos publicados en medios de comunicación social (prensa, radio y televisión)	0.5
2.1.6	Libros y capítulos de libros de investigación	1
2.2	OTROS MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN	5
2.2.1	Trabajos dirigidos: tesis doctorales, TFM, TFG	0.5



Código Seguro de Verificación(CSV): UMHgSzTSDsYoo3Oi9J5g951f
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por CRISTINA SAMANIEGO SANCHEZ el día 2026-10-01
Firmado por RAFAEL JESUS GIMÉNEZ MARTÍNEZ el día 2026-10-01
Firmado por JESUS LOZANO SANCHEZ el día 2026-10-01
Firmado por ANA BELEN ROPERO LARA el día 2026-10-01
Firmado por NESTOR VICENTE SALAR el día 2026-10-02



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/037**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3744**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **BIOLOGIA APLICADA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Nutrición y Bromatología**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Nutrición y Bromatología. Docencia e investigación en composición nutricional de alimentos y/o dietética/dietoterapia.**

2.2.2	Proyectos o contratos con otras entidades o empresas de investigación como IP o investigador	2
2.2.3	Premios de investigación	0.5
2.2.4	Contribución a congresos nacionales e internacionales	0.5
2.2.5	Patentes y transferencia social	1.5
3	ACTIVIDAD DOCENTE	20
3.1	Docencia universitaria en centros nacionales e internacionales relacionada con Nutrición y Bromatología (grado, máster...)	14
3.2	Evaluaciones positivas sobre la calidad de la docencia	2
3.3	Docencia reglada no universitaria superior a 100h relacionada con Nutrición y Bromatología	1
3.4	Proyectos de innovación docente, cursos y seminarios recibidos de >20h cuyo objetivo sea la mejora de la docencia	2
3.5	Publicaciones docentes	1
4	OTROS MÉRITOS	10
4.1	Acreditación a Profesor Ayudante Doctor	5
4.2	Acreditación a PCD/PPL/titular	5
5	ADECUACIÓN DE LOS MÉRITOS A LAS NECESIDADES DE LA UMH	30
5.1	Adecuación de la actividad investigadora al perfil de la plaza	15
5.2	Adecuación de la actividad docente al perfil de la plaza	15

SAMANIEGO SANCHEZ CRISTINA - 74642916G
Firmado digitalmente por SAMANIEGO SANCHEZ CRISTINA - 74642916G
Fecha: 2026.10.01 14:34:19 +02'00'

GIMENEZ MARTINEZ RAFAEL JESUS - 76141556X
Firmado digitalmente por GIMENEZ MARTINEZ RAFAEL JESUS - 76141556X
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, serialNumber=IDCES-76141556X, givenName=RAFAEL JESUS, sn=GIMENEZ MARTINEZ, cn=GIMENEZ MARTINEZ RAFAEL JESUS - 76141556X
Fecha: 2026.10.01 15:58:59 +02'00'

LOZANO SANCHEZ JESUS - 45711748F
Firmado digitalmente por LOZANO SANCHEZ JESUS - 45711748F
Fecha: 2026.10.01 18:19:58 +02'00'

Firmado por ANA BELEN ROPERO LARA - NIF: ***6102** el día

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): UMHgSzTSDsYoo3Oi9J5g951f
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por CRISTINA SAMANIEGO SANCHEZ el día 2026-10-01
Firmado por RAFAEL JESUS GIMÉNEZ MARTÍNEZ el día 2026-10-01
Firmado por JESUS LOZANO SANCHEZ el día 2026-10-01
Firmado por ANA BELEN ROPERO LARA el día 2026-10-01
Firmado por NESTOR VICENTE SALAR el día 2026-10-02



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/037**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3744**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **BIOLOGIA APLICADA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Nutrición y Bromatología**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Nutrición y Bromatología. Docencia e investigación en composición nutricional de alimentos y/o dietética/dietoterapia.**

CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN CUANTITATIVA

Cada una de personas candidatas podrá obtener un máximo de 100 puntos, de los cuales 70 corresponderán a los méritos aportados y 30 a la adecuación de estos méritos a las necesidades de la Universidad Miguel Hernández.

Los 70 puntos a otorgar por méritos aportados serán concedidos por la Comisión de Contratación de acuerdo con los siguientes criterios generales:

Para plazas de profesorado Ayudante Doctores

- a) Expediente y formación académica.
- b) Actividad investigadora, que incluya en su caso la de transferencia de conocimiento. Máximo 20 puntos
- c) Actividad docente. Máximo 20 puntos.
- d) Otros méritos. Máximo 10 puntos

Para plazas de profesorado Asociado

- a) Valoración de las actividades profesionales extra-universitarias, o, en su caso, obra artística. Máximo 50 puntos
- b) Otros méritos. Máximo 20 puntos

Los treinta puntos a otorgar por adecuación de los méritos del solicitante serán concedidos por la Comisión de Contratación en atención a las necesidades específicas de la Universidad Miguel Hernández de Elche.



Código Seguro de Verificación(CSV): UMHgSzTSDsYoo3Oi9J5g951f

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por CRISTINA SAMANIEGO SANCHEZ el día 2026-10-01

Firmado por RAFAEL JESUS GIMÉNEZ MARTÍNEZ el día 2026-10-01

Firmado por JESUS LOZANO SANCHEZ el día 2026-10-01

Firmado por ANA BELEN ROPERO LARA el día 2026-10-01

Firmado por NESTOR VICENTE SALAR el día 2026-10-02